

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
COMISION DE REGULACION ENERGETICA  
RESOLUCION NUMERO 0016 DE 19  
( 30 DIC. 1993 )

Por la cual se determina el Índice de Costos del Sector Eléctrico -ICSE- para 1994.

LA COMISION DE REGULACION ENERGETICA

en ejercicio de las atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 110. del Decreto 2119 de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el decreto 2119 de 1992, en su artículo 110, establece la competencia de la Comisión de Regulación Energética para determinar el sistema tarifario del sector eléctrico;

Que la Resolución No. 070 de 1993 expedida por la Junta Nacional de Tarifas de Servicios Públicos en su artículo 50. consagra que las metas tarifarias se actualizarán con el Índice de Costo del Sector Eléctrico calculado por la autoridad competente, el cual debe ser determinado para el año de 1994.

RESUELVE:

**ARTICULO 1o.** El Índice de Costos del Sector Eléctrico para el año de 1994 es uno punto veintinueve por ciento (1.29%) mensual.

**ARTICULO 2o.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial o en la Gaceta del Ministerio de Minas y Energía y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESEY CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. el día 30 DIC. 1993

  
**GUIDO ALBERTO NULE ARÁN**  
Presidente



  
**MANUEL IGNACIO DUSSAN**  
Coordinador General

